

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL <b>JUZGADO 03 LABORAL DEL CIRCUITO</b> LISTADO DE ESTADO						
54001 31 05 003 <b>2013 00298</b> 04/12/2020	Ordinario	OMAR EUGENIO ORDOÑEZ  CARREÑO	PATRIMONIO AUTENOMO DE REMANENTES  PAR TELECOM - CONSORCIO FIDUAGRARIA S.A. Y FIDUPOPULAR S.A.	Auto de Tramite  para actuar como apoderada de la parte demandante. Ordenar la entrega a la Dra. KELLY MENDOZA de depositos judiciales.		
54001 31 05 003 <b>2013 00349</b>	Ordinario	LUZ MARINA - QUINTERO MEDINA	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	Auto de Tramite Se efectua control de legalidad parcial del auto del 19 de abril de 2019. Se dispone excluir las costas de la ejecución y se deja sin efecto la declaratoria de desierto del recurso de apelación presentado por la parte demandada Auto fija fecha/hora audiencia y/o diligencia	04/12/2020	
54001 41 05 002 <b>2014 00150</b>	Ordinario	ELIZABETH - VERGEL NIETO	PROACTIVA ORIENTE S.A. ESP	Se ordena darle trámite a Grado Jurisdiccional de Consulta. Correr traslado común a las partes para alegar por el término de cinco (5) días. Dictar sentencia por escrito el día 18 de diciembre de 2020, a las 4:55 p.m., conforme lo establece el artículo 15 del Decreto 806 de 2020. Auto fija fecha/hora audiencia y/o diligencia	04/12/2020	
54001 41 05 002 <b>2015 00097</b>	Ordinario	BETTY ESPERANZA - VALERO GARCIA	ASOCIACION SCOUTS DE COLOMBIA	Auto fija fecha/hora audiencia y/o diligencia Se ordena darle trámite a Grado Jurisdiccional de Consulta. Correr traslado común a las partes para alegar por el término de cinco (5) días. Dictar sentencia por escrito el día 18 de diciembre de 2020, a las 4:55 p.m., conforme lo establece el artículo 15 del Decreto 806 de 2020. Auto fija fecha/hora audiencia y/o diligencia	04/12/2020	
54001 41 05 002 <b>2016 00124</b>	Ordinario	LUDWIN LEIN - PEREZ VERA	SALUDCOOP EPS	Auto fija fecha/hora audiencia y/o diligencia Se ordena darle trámite a Grado Jurisdiccional de Consulta. Correr traslado común a las partes para alegar por el término de cinco (5) días. Dictar sentencia por escrito el día 18 de diciembre de 2020, a las 4:55 p.m., conforme lo establece el artículo 15 del Decreto 806 de 2020. Auto fija fecha/hora audiencia y/o diligencia	04/12/2020	
54001 31 05 003 <b>2016 00167</b>	Ejecutivo	ANDRES - CASTILLO GELVES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto fija fecha/hora audiencia y/o diligencia Se fija la fecha del 11 de diciembre del 2020 a las 11:00am, para llevar a cabo audiencia especial de excepciones previas. Auto fija fecha/hora audiencia y/o diligencia	04/12/2020	
54001 41 05 002 <b>2016 00425</b>	Ordinario	HUGO - GARCIA GOMEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha/hora audiencia y/o diligencia Se ordena darle trámite a Grado Jurisdiccional de Consulta. Correr traslado común a las partes para alegar por el término de cinco (5) días. Dictar sentencia por escrito el día 18 de diciembre de 2020, a las 4:55 p.m., conforme lo establece el artículo 15 del Decreto 806	04/12/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 41 05 001 <b>2016 00684</b>	Ordinario	ADRIANA ISADORA - CHIVATA MORALES	TARGET GROUP SERVICE OUTSOURCING SAS	de 2020. Auto fija fecha/hora audiencia y/o diligencia Se ordena darle trámite a Grado Jurisdiccional de Consulta. Correr traslado común a las partes para alegar por el término de cinco (5) días. Dictar sentencia por escrito el día 18 de diciembre de 2020, a las 4:55 p.m., conforme lo establece el artículo 15 del Decreto 806 de 2020.	04/12/2020	
54001 41 05 002 <b>2016 00725</b>	Ordinario	SHIRLEY JAZMIN - BOTELLO MENDOZA	CLEAN DEPOT S.A.	Auto fija fecha/hora audiencia y/o diligencia Se ordena darle trámite a Grado Jurisdiccional de Consulta. Correr traslado común a las partes para alegar por el término de cinco (5) días. Dictar sentencia por escrito el día 18 de diciembre de 2020, a las 4:55 p.m., conforme lo establece el artículo 15 del Decreto 806 de 2020.	04/12/2020	
54001 31 05 003 <b>2017 00439</b>	Ordinario	JOSE RAIMUNDO - RAMIREZ BLANCO	CARBONES DE EXPORTACION DE COLOMBIA CARBOEXCO LTDA.	Auto fija fecha/hora audiencia y/o diligencia Se fija la fecha del 19 de enero de 2021 a las 9:00am, para llevar a cabo audiencia de trámite y juzgamiento.	04/12/2020	
54001 31 05 003 <b>2017 00467</b>	Ordinario	FELIPE RAMON - DUARTE RAMIREZ	MIGUEL HERNANDO - JAIMES VILLAMIZAR	Auto fija fecha/hora audiencia y/o diligencia Se fija la fecha del 18 de enero de 2021 a las 9:00am, para llevar a cabo audiencia de trámite y juzgamiento.	04/12/2020	
54001 41 05 001 <b>2018 00104</b>	Ordinario	LUIS MODESTO - CONTRERAS MARQUEZ	MARIO ENRIQUE - BERBESI HERNANDEZ	Auto fija fecha/hora audiencia y/o diligencia Se ordena darle trámite a Grado Jurisdiccional de Consulta. Correr traslado común a las partes para alegar por el término de cinco (5) días. Dictar sentencia por escrito el día 18 de diciembre de 2020, a las 4:55 p.m., conforme lo establece el artículo 15 del Decreto 806 de 2020.	04/12/2020	
54001 41 05 001 <b>2018 00489</b>	Ordinario	FABIAN ALONSO - RANGEL OMAÑA	QBICO CONSTRUCCIONES S.A.S.	Auto fija fecha/hora audiencia y/o diligencia Se ordena darle trámite a Grado Jurisdiccional de Consulta. Correr traslado común a las partes para alegar por el término de cinco (5) días. Dictar sentencia por escrito el día 18 de diciembre de 2020, a las 4:55 p.m., conforme lo establece el artículo 15 del Decreto 806 de 2020.	04/12/2020	
54001 41 05 002 <b>2018 00656</b>	Ordinario	GERARDO GARCIA ORTIZ	OLGA LUCIA - LOPEZ OQUENDO	Auto fija fecha/hora audiencia y/o diligencia Se ordena darle trámite a Grado Jurisdiccional de Consulta. Correr traslado común a las partes para alegar por el término de cinco (5) días. Dictar sentencia por escrito el día 18 de diciembre de 2020, a las 4:55 p.m., conforme lo establece el artículo 15 del Decreto 806 de 2020.	04/12/2020	
54001 41 05 002 <b>2018 00693</b>	Ordinario	RAFAEL HUMBERTO - GUERRERO JAIMES	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION	Auto fija fecha/hora audiencia y/o diligencia Se ordena darle trámite a Grado Jurisdiccional de Consulta. Correr traslado común a las partes para alegar por el término de cinco (5) días. Dictar sentencia por escrito el día 18 de diciembre de 2020, a	04/12/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 41 05 002 <b>2019 00004</b>	Ordinario	PEDRO ANTONIO - UREÑA MARIÑO	GENESIS CONSTRUCCIONES S.A.S.	las 4:55 p.m., conforme lo establece el artículo 15 del Decreto 806 de 2020. Auto fija fecha/hora audiencia y/o diligencia	04/12/2020	
54001 41 05 002 <b>2019 00005</b>	Ordinario	LUIS ANTONIO NARANJO PARRA	GENESIS CONSTRUCCIONES S.A.S.	Se ordena darle trámite a Grado Jurisdiccional de Consulta. Correr traslado común a las partes para alegar por el término de cinco (5) días. Dictar sentencia por escrito el día 18 de diciembre de 2020, a las 4:55 p.m., conforme lo establece el artículo 15 del Decreto 806 de 2020. Auto fija fecha/hora audiencia y/o diligencia	04/12/2020	
54001 31 05 003 <b>2019 00047</b>	Ordinario	FABIO - CALERO SANABRIA	CERAMICAS CATATUMBO Y CIA. LTDA.	Acta audiencia de tramite Se practicarón las pruebas testimoniales de la parte demandada, así mismo se prescindió de una prueba testimonial por la asistencia del testigo. Se sanciono a BANCOLOMBIA S.A., por la suma de un (01) SMLMV, por no darle cumplimiento a la orden del Despacho y se le requirio por tercera vez para que en el termino de cinco (05) días calendario remitiera la documentación solicitada.	04/12/2020	
54001 31 05 003 <b>2019 00063</b>	Ordinario	ERICK DANIEL - PALACIO MANCILLA	SEGURIDAD EL NOGAL LTDA	Auto fija fecha/hora audiencia y/o diligencia Se fija la fecha de 11 de diciembre del 2020 a las 4:00pm, para llevar a cabo audiencia de reconstrucción.	04/12/2020	
54001 31 05 003 <b>2019 00117</b>	Ordinario	JORGE ALBERTO - CARDENAS COLMENARES	CORPORACION IPS NORTE DE SANTANDER	Auto fija fecha/hora audiencia y/o diligencia Se admite contestación de la demanda y se fija la fecha 11 de diciembre de 2020 a las 9:00am, para llevar a cabo audiencia de conciliación excepciones previas, saneamiento del proceso, fijación del litigio y decreto de pruebas	04/12/2020	
54001 31 05 003 <b>2019 00122</b>	Ordinario	CARMEN CECILIA - MORALES PABON	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF	Auto de Tramite Se hace necesario requerir a la parte demandada para que suministre los llamados en garantía.	04/12/2020	
54001 31 05 003 <b>2019 00141</b>	Ordinario	CARLOS TOMAS - MUÑOZ FRANCO	TORRES IMPRESORES S.A.S.	Auto fija fecha/hora audiencia y/o diligencia Se fija la fecha del 15 de diciembre de 2020 a las 10:00am, para llevar a cabo audiencia de juzgamiento.	04/12/2020	
54001 41 05 002 <b>2019 00149</b>	Ordinario	JOSE ANANIAS - FIAYO RIVERA	CONSTRUCTORA MONAPE	Auto fija fecha/hora audiencia y/o diligencia Se ordena darle trámite a Grado Jurisdiccional de Consulta. Correr traslado común a las partes para alegar por el término de cinco (5) días. Dictar sentencia por escrito el día 18 de diciembre de 2020, a las 4:55 p.m., conforme lo establece el artículo 15 del Decreto 806 de 2020.	04/12/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 05 003 <b>2019 00216</b>	Ordinario	ANGEL ANTONIO MARTINEZ NEIRA	ARL POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	Auto fija fecha/hora audiencia y/o diligencia Se fija la fecha del 16 de diciembre de 2020 a las 2:00pm, para llevar a cabo audiencia de conciliación, fijación del litigio, excepciones previas, saneamiento del proceso, decreto de pruebas. Auto fija fecha/hora audiencia y/o diligencia	04/12/2020	
54001 41 05 001 <b>2019 00267</b>	Ordinario	CIRO HERNAN - PEÑA BERBESI	VIPRICAR LTDA.	Auto fija fecha/hora audiencia y/o diligencia Se ordena darle trámite a Grado Jurisdiccional de Consulta. Correr traslado común a las partes para alegar por el término de cinco (5) días. Dictar sentencia por escrito el día 18 de diciembre de 2020, a las 4:55 p.m., conforme lo establece el artículo 15 del Decreto 806 de 2020. Auto que Ordena Correr Traslado	04/12/2020	
54001 31 05 003 <b>2019 00305</b>	Ordinario	DANIEL ENRIQUE - ORTIZ AREVALO	CORPORACION MI IPS NORTE DE SANTANDER	Auto fija fecha/hora audiencia y/o diligencia Se reconoce personería jurídica al Dr. DIEGO ARMANDO PARRA CASTRO como apoderado judicial de la parte demandada. Se corre traslado por el término de diez (10) días, para la contestación de la misma.	04/12/2020	
54001 41 05 001 <b>2019 00347</b>	Ordinario	CARLOS ARTURO - ARIAS SILVA	CENCOSUD	Auto fija fecha/hora audiencia y/o diligencia Se ordena darle trámite a Grado Jurisdiccional de Consulta. Correr traslado común a las partes para alegar por el término de cinco (5) días. Dictar sentencia por escrito el día 18 de diciembre de 2020, a las 4:55 p.m., conforme lo establece el artículo 15 del Decreto 806 de 2020.	04/12/2020	
54001 41 05 002 <b>2019 00348</b>	Ordinario	LUIS GIOVANNY - MORA ARDILA	COMUNICACION CELULAR S.A. - COMCEL S.A.	Auto fija fecha/hora audiencia y/o diligencia Se ordena darle trámite a Grado Jurisdiccional de Consulta. Correr traslado común a las partes para alegar por el término de cinco (5) días. Dictar sentencia por escrito el día 18 de diciembre de 2020, a las 4:55 p.m., conforme lo establece el artículo 15 del Decreto 806 de 2020.	04/12/2020	
54001 41 05 002 <b>2019 00383</b>	Ordinario	JHOAN SEBASTIAN - NOVOA LIZARAZO	SOCIEDAD CICSA COLOMBIA S.A.	Auto fija fecha/hora audiencia y/o diligencia Se ordena darle trámite a Grado Jurisdiccional de Consulta. Correr traslado común a las partes para alegar por el término de cinco (5) días. Dictar sentencia por escrito el día 18 de diciembre de 2020, a las 4:55 p.m., conforme lo establece el artículo 15 del Decreto 806 de 2020.	04/12/2020	
54001 41 05 002 <b>2019 00505</b>	Ordinario	EDWIN RAFAEL - FERREIRA LOPEZ	COMERCIAL INDUSTRIAL NACIONAL S.A - CINSA	Auto fija fecha/hora audiencia y/o diligencia Se ordena darle trámite a Grado Jurisdiccional de Consulta. Correr traslado común a las partes para alegar por el término de cinco (5) días. Dictar sentencia por escrito el día 18 de diciembre de 2020, a las 4:55 p.m., conforme lo establece el artículo 15 del Decreto 806 de 2020.	04/12/2020	
54001 41 05 002 <b>2019 00654</b>	Ordinario	PEDRO MIGUEL - PEÑARANDA	RADIO TAXI CONE LIMITADA - RTC	Auto fija fecha/hora audiencia y/o diligencia Se ordena darle trámite a Grado Jurisdiccional de Consulta. Correr	04/12/2020	

ESTADO No. **00140**

Fecha: 07/12/2020

Página: **1**  
Fecha  
Auto Cuad.

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
54001 31 05 003 <b>2020 00227</b>	Tutelas	SANDOVAL	LIMITADA	traslado común a las partes para alegar por el término de cinco (5) días. Dictar sentencia por escrito el día 18 de diciembre de 2020, a las 4:55 p.m., conforme lo establece el artículo 15 del Decreto 806 de 2020. Auto de Obedezcase y Cúmplase	04/12/2020
54001 31 05 003 <b>2020 00293</b>	Tutelas	BEATRIZ AMPARO- MUÑOZ	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	se ordena obedecer y cumplir lo resuelto por la Honorable Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cúcuta, quien mediante providencia de fecha 2 de diciembre de 2020, CONFIRMÓ la sanción impuesta a la aprte demandada. Auto decide incidente	04/12/2020
54001 31 05 003 <b>2020 00313</b>	Tutelas	JORGE ELIECER -BLANCO GUERRERO	MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	Se resuelve incidente de desacato. Auto admite incidente	04/12/2020
54001 31 05 003 <b>2020 00313</b>	Tutelas	JOSE SANTIAGO- LENGUAS ARDILA	AREA JURIDICA DEL INPEC	Se hace procedente ordenar la apertura del presente incidente de desacato en contra delos accionados y se ordena correr traslado por el termino de un (01) dia para los fines pertinentes. Auto de Impugnación de Tutela	04/12/2020
54001 41 05 001 <b>2020 00534</b>	Tutelas	SHIRLEY MIREYA - CÁCERES GARCÍA	ALCALDIA DE CUCUTA	Admitir la presente impugnación de tutela concedida por el Juzgado Primero Laboral de Pequeñas Causas. Notificar y dar el trámite correspondiente.	04/12/2020

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/12/2020 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.**

LUCIO VILLAN ROJAS  
SECRETARIO